

I. COMENTARIOS SOBRE LA ECONOMÍA PANAMEÑA: AÑO 2007

A. VALORES CORRIENTES

1. Producción

La economía panameña registró un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes, de 13.7 por ciento, explicado por el aumento de la producción a precios constantes en 11.5 por ciento y el cambio en el índice de precios implícitos de la economía, que alcanzó el 1.9 por ciento. A nivel de categoría de actividades económicas, con excepción de la pesca crecieron todas las categorías; destacándose el transporte, por el servicio aéreo, los puertos, el canal y las telecomunicaciones; en el comercio se destacó el minorista, incluida la Zona Libre de Colón; en el sector financiero, la banca de licencia general y otros tipos de créditos; otros son, la actividad de la construcción, las inmobiliarias y los restaurantes y hoteles. En menor cuantía aportaron a la producción nacional, la agricultura y silvicultura, así como la producción de electricidad y agua.

2. Ingreso nacional disponible

El Ingreso Nacional Disponible (IND) se incrementó significativamente, en 14.1 por ciento, debido al aumento en las remuneraciones a empleados de 10.7 por ciento, en el excedente de explotación neto de 17.1 por ciento y en el ingreso mixto de 15.3 por ciento. La renta neta proveniente del resto del mundo fue mayor al año previo en 12.8 por ciento. Otros componentes como los impuestos sobre la producción y las importaciones, crecieron en 12.7 por ciento y las subvenciones en 7.5 por ciento. Por otro lado, las remuneraciones y las transferencias procedentes del resto del mundo netas, mostraron saldos negativos de 9.0 y 2.2 por ciento, respectivamente.

En este año, el empleo aumentó en 8.7 por ciento, según la encuesta de hogares de agosto, lo que favoreció el incremento en las remuneraciones a los asalariados, principalmente en actividades del comercio, la construcción, el Canal, el transporte general y los servicios domésticos.

3. Ingreso per cápita

El Ingreso per cápita presentó un aumento de 12.2 por ciento, debido al alza del IND en 14.1 por ciento, mientras que la población del país creció en 1.7 por ciento; esto representó una mejora comparado con el 2006 en el per cápita, que subió en 8.5 por ciento. El mayor impulso de esta variable se benefició del incremento generalizado en las actividades empresariales, las remuneraciones, el ingreso mixto y el aumento de las reinversiones de excedente correspondientes a rentas de la propiedad y la empresa, provenientes del exterior.

4. Consumo final

El Consumo final creció en 11.0 por ciento, asociado con el incremento importante de las remuneraciones y el ingreso per cápita. El consumo final del gobierno subió en 5.7 por ciento, por el aumento en los programas de ayuda social, las construcciones de carreteras, alza de las remuneraciones en 8.0 por ciento, principalmente en los servicios administrativos y de salud pública. En menor cuantía creció la educación, así como las prestaciones pagadas en especie, que crecieron en 14.0 por ciento. A su vez, el consumo privado aumentó en 12.0 por ciento, favorecido por la demanda de los hogares en bienes y servicios de consumo final, como

alimentos, bebidas, productos de uso personal, enseres domésticos, automóviles, combustible, electricidad y agua, restaurantes, telecomunicaciones y otros servicios.

El desempeño de las importaciones registradas mostró cambio positivo de 22.8 por ciento y el índice de precios al consumidor creció en 4.2 por ciento.

5. Ahorro

El ahorro nacional neto presentó un aumento importante de 34.7 por ciento, situándose en 2,597.3 millones de balboas, mejorando el nivel del año anterior, que también fue significativo. El excedente logrado por las empresas privadas, el ingreso mixto de los hogares y las remuneraciones orientadas a la inversión incrementada en bienes de capital, han permitido lograr una mejora sustancial en el ahorro privado. En cuanto al ahorro del gobierno general, este creció en B/.629.9 millones con un cambio positivo de B/.264.2 millones, por alza en los impuestos sobre la producción y las importaciones y en las contribuciones sociales.

6. Inversión

La inversión consolidada a precios corrientes aumentó en 37.3 por ciento; donde la formación bruta de capital fijo del sector construcción, con base en su producción se incrementó de 26.5 por ciento.

Los bienes de capital presentaron un comportamiento asociado con las importaciones respectivas, que para este año estuvieron por encima del 50.0 por ciento.

En cuanto a la variación de las existencias, se incrementó en 10.5 por ciento, asociada con el comportamiento del movimiento del comercio al por menor y por mayor, incluida Zona Libre de Colón y la variación de semovientes en el sector agropecuario.

7. Sector público

La producción del sector público panameño, creció en 9.0 por ciento, lo que correspondió a un aumento de 284.4 millones de balboas de aporte a la economía, en este último año. La producción de mercado se incrementó en 8.8 por ciento destacándose principalmente, la Autoridad del Canal, Autoridad Marítima Nacional y la Lotería Nacional de Beneficencia. A su vez el aporte de la economía de no mercado (Gobierno General) mostró un cambio de 9.2 por ciento en su conjunto, con mayor participación de la administración pública, la seguridad y la enseñanza pública.

Respecto a los ingresos del Gobierno General, estos subieron 13.4 por ciento, principalmente, por aumentos en las contribuciones a la seguridad social, impuestos sobre la renta e impuestos sobre la producción y las importaciones, estos últimos se incrementaron en 13.2 por ciento, en términos netos.

8. Sector externo

Las transacciones con el resto del mundo mostraron un déficit en el saldo corriente con el exterior, de B/.626.4 millones, en 474.3 millones de balboas más, comparado con el año anterior, explicado principalmente, por aumento en la renta de la propiedad y de la empresa y las transferencias corrientes pagadas al resto del mundo. El incremento de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios fue por el orden de 22.8 y 18.6 por ciento, respectivamente.

Reflejaron buen desempeño, los servicios ligados al resto del mundo, como los prestados por la Autoridad del Canal, la Zona Libre de Colón, los de intermediación financiera y los portuarios demandados por el sector externo, al igual que las exportaciones de bienes, principalmente del sector agrícola, como el melón, la sandía, la piña y el café, entre otros.

B. VALORES CONSTANTES

1. Producción

Durante el 2007, la economía panameña registró un incremento anual de la producción medida a través del PIB, de 11.5 por ciento, que superó al del año anterior, demostrando sostenibilidad, el desempeño productivo de la economía nacional.

Entre las actividades que presentaron mayor dinamismo están, a nivel externo, el transporte aéreo, la Zona Libre de Colón, el Canal, los restaurantes y hoteles, el ferrocarril, los puertos y las ventas en el margen de rubros no tradicionales del sector agrícola. En la economía interna se destacaron positivamente el comercio, la construcción, las telecomunicaciones, los intermediarios financieros y la industria manufacturera.

En este año, sólo la pesca mostró signo negativo, por problemas del alto costo de producción, debido principalmente, a las alzas del combustible.

2. Gasto interno

El gasto interno bruto fue favorecido por el aumento en la inversión de capital fijo en 34.9 (destacando la construcción de edificios con más de 50 pisos), la importación de maquinaria y equipo, incluso el de construcción y telecomunicaciones y un incremento en el gasto de consumo final por el orden de 4.6 por ciento; donde los renglones más significativos fueron los alimentos, bebidas, enseres domésticos, automóviles, telecomunicaciones y otros servicios.

3. Deflactor de precios implícitos del PIB y el Gasto

El deflactor de precios implícito del PIB presentó crecimiento de 1.9 por ciento, explicado principalmente, por el comportamiento de los precios implícitos de los bienes importados y los materiales y equipos para construcción, los cuales se incrementaron en 2.9 y 3.0 por ciento, respectivamente. Mientras que, el precio del consumo final aumentó en 1.1 por ciento.

II. ESTRUCTURA BÁSICA DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (SCN)

A. Antecedentes

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) constituye la fuente principal de información para describir la situación económica de un país. Es un instrumento fundamental para los analistas privados y públicos, que facilita la adopción de políticas adecuadas y coherentes; también permite la evaluación posterior de sus resultados, posibilitando además, el estudio de los cambios estructurales que acompañan al proceso de desarrollo económico.

En el SCN se registran las transacciones asociadas con la producción, la oferta y utilización de bienes y servicios, la generación del ingreso, su distribución y utilización; así como las operaciones relacionadas con el proceso de acumulación y su financiación, como también las efectuadas entre residentes y no residentes de un país.

A partir de la versión del SCN 1953, en el nuevo SCN 1968 se presentaron avances importantes; las cuentas eran más detalladas, para responder a las crecientes necesidades del análisis económico; sin embargo, en ausencia de un marco global, los nuevos detalles tendían a adoptar formas diversas en las diferentes partes del mundo. Muchos países preparan cuentas insumo producto, algunos presentaban cuentas de flujos de fondos y unos pocos se habían movido en dirección a los balances. Por otra parte, se estaba prestando mayor atención a las estimaciones a precios constantes y se alcanzaron logros notorios para aproximar entre sí, el SCN y el denominado Sistema de Producto Material (SPM), antiguamente aplicado por los países del bloque socialista.

Otro avance que impulsó el SCN 1968 fue la construcción de modelos económicos desagregados, como una ayuda para el análisis y la política económica. En numerosos casos, la modelización agravaba algunos de los problemas planteados en la construcción de modelos agregados y añadía otros.

El SCN 1968 integró datos a precios constantes para los bienes y servicios. Además, compiló en un conjunto de 20 cuentas modelo, las transacciones asociadas con la producción, la oferta y utilización de bienes y servicios, la generación del ingreso y su distribución y utilización; así como las operaciones relacionadas con el proceso de acumulación y su financiación y las efectuadas entre residentes y no residentes de un país.

Estas ampliaciones fueron incorporadas y desglosadas en tres clases de cuentas. Las de clase I son las cuentas consolidadas de la nación; constituyen un conjunto articulado que resumen las cuentas de producción, gastos de consumo, ingresos y gastos, formación de capital y financiación del capital, y se cierran con una cuenta de transacciones exteriores de la nación. Las cuentas de clase II se refieren a las cuentas de producción, gasto de consumo y formación de capital. Muestran la oferta y la utilización de los bienes y servicios, distinguiendo entre las mercancías y los otros bienes y servicios, y la producción de bienes y servicios. Las cuentas de clase III se refieren a las cuentas de ingresos y gastos y de financiación del capital, las cuales se presentan para los sectores institucionales.

Se observó también, que la versión del SCN revisión 3 (SCN de 1968) de Naciones Unidas, resalta el concepto de ingreso nacional disponible, en tanto que la versión anterior daba relevancia al concepto de ingreso nacional.

La consolidación de las cuentas II y III y la inclusión de la cuenta tipo 6 (que registraba las operaciones efectuadas entre residentes y no residentes), permitía obtener las Cuentas Consolidadas de la Nación (cuentas I), que incluyó las siguientes cuentas:

- I.1 Producto y gasto internos brutos.
- I.3 Ingreso nacional disponible y su asignación.
- I.5 Acumulación bruta de capital y su financiación (ahora se

denomina Cuenta de capital en la República y su financiación).
I.6 Transacciones con el exterior (ahora, Cuenta del Resto del Mundo con la República).

La cuenta del Producto y gasto internos brutos cuantifica el gasto, que tiene como contrapartida, el producto generado en el territorio del país; igualmente, muestra la composición de ese gasto, que incluyó el consumo final (privado y de las administraciones públicas), la formación bruta de capital fijo, la variación de las existencias en poder de los productores y las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. El Producto Interno Bruto, a su vez se desglosó en remuneración de empleados, consumo de capital fijo, impuestos indirectos netos de subvenciones y excedente de explotación.

La cuenta de Ingreso nacional disponible y su asignación mostró cómo se genera este ingreso, y la forma en que se utiliza al tomar decisiones con relación al consumo y el ahorro. Las fuentes de ingreso son las rentas de los factores generados en el territorio del país (remuneración de empleados y excedente de explotación neto), ajustadas por los ingresos netos provenientes del exterior (remuneración de empleados y renta de la propiedad y la empresa, netas, procedentes del resto del mundo). De este modo se obtiene el ingreso nacional (neto y a costo de factores).

A este concepto de ingreso se agregan los impuestos indirectos netos y las transferencias corrientes netas provenientes del exterior, para obtener el ingreso nacional disponible, que constituye la fuente de financiación del gasto de consumo final. La diferencia entre el ingreso disponible y el gasto en consumo final constituyó el ahorro.

La cuenta de Acumulación bruta de capital y su financiación incluyó como fuentes de financiamiento de la formación bruta de capital y del préstamo neto al resto del mundo, el ahorro neto y la asignación para cubrir el consumo de capital fijo.

La cuenta de Transacciones con el exterior reflejó los ingresos y gastos corrientes que se registran entre residentes y no residentes del país, por concepto de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, remuneración de empleados, renta de la propiedad y de la empresa, así como por las transferencias corrientes.

B. El SCN 1993

En 1975, las Naciones Unidas estudió la experiencia de los países en relación con el SCN 1968 y realizó un seminario interregional. En 1979 se convocó a un grupo de expertos, formando una comisión que se reunió en 1980 para estudiar la situación del SCN y su orientación futura a la luz de la experiencia de los países y de las nuevas prioridades analíticas y capacidades estadísticas. La comisión hizo hincapié en el papel del SCN como punto de referencia en el establecimiento de normas, para las estadísticas relacionadas. Las cuentas nacionales, a causa de su completitud, iban por delante de las normas desarrolladas para campos particulares de las estadísticas económicas.

En la reunión de 1985, la Comisión de Estadística confió al Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, conformado por cinco organismos internacionales (EUROSTAT, FMI, OCDE, División de Estadística y las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), la planificación del programa de trabajo y el acuerdo para la adecuada participación de expertos procedentes de las oficinas nacionales de estadísticas y de las organizaciones internacionales interesadas. El esfuerzo de colaboración resultante manifestó el reconocimiento creciente del SCN, en el marco de los sistemas estadísticos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados y de base para las normas internacionales.

En octubre de 1992 se obtuvo un borrador, que sirvió de base para el debate en un seminario interregional; ese mismo borrador se presentó a la Comisión de Estadística en 1993, junto con el informe del seminario, que concluía que el SCN revisado constituía una mejora sustancial con respecto a su predecesor de 1968. La Comisión de Estadística recomendó unánimemente, la adopción del SCN 1993 y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió su utilización por parte de los estados miembros y las organizaciones internacionales.

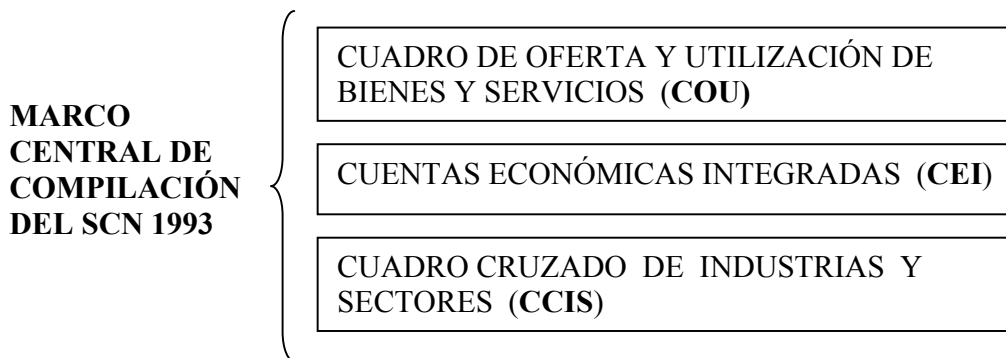
Los cambios relevantes del SCN 1993, con respecto al de 1968, se resumen así:

1. Revisiones de la estructura contable y nuevos saldos contables.
2. Nuevas especificaciones de las unidades estadísticas, revisiones de la sectorización e introducción de la subsectorización múltiple.
3. Nuevas especificaciones del ámbito de las transacciones, incluida la frontera de la producción.
4. Cambios en la valoración y tratamiento de los impuestos sobre los productos.
5. Distinción entre producción de mercado y otras clases de producción e introducción de conceptos alternativos de consumo e ingreso disponible.
6. Ampliación y nueva especificación de los conceptos de activos, formación de capital y consumo de capital fijo.
7. Perfeccionamiento del tratamiento y definición de los instrumentos y activos financieros.
8. Armonización entre los conceptos y clasificaciones del SCN 1993 y la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos.
9. Medidas de precio y de volumen e introducción de medidas del ingreso real.

El nuevo SCN 1993 está conformado por tres categorías de cuentas:

- Cuentas corrientes: se ocupan de registrar la producción, el ingreso y su utilización.
- Cuentas de acumulación: comprenden las variaciones de activos, y pasivos, así como el valor neto (diferencia entre activos y pasivos).
- Balances: presentan las existencias (stocks) de activos, pasivos y valor neto.

Estas cuentas se estructuran dentro del denominado Marco Central de Compilación (MCC), compuesto por tres grandes cuadros (y cuadros complementarios), el cual, a su vez, es completado por las llamadas cuentas satélites.



El COU comprende una semimatriz de insumo producto, ya que se presenta en forma rectangular y requiere previamente, el equilibrio de los datos entre oferta y destino por producto (bien o servicio). A su vez, las CEI corresponden a un cuadro integrado de toda la actividad económica, desde la órbita de la secuencia de cuentas corrientes, de acumulación y balances, pero con el detalle necesario para reflejar en las columnas a los sectores institucionales (Sociedades financieras, Sociedades no financieras, Gobierno general, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares) y el resto del mundo. A partir de los datos de estos cuadros, se logra el CCIS, que viene a ser un cruce de enfoques del COU (bienes y servicios) y las CEI (transacciones de los sectores institucionales).

Por la amplitud del nuevo SCN, Panamá ha logrado los primeros resultados del cambio de base a 1996, al elaborar inicialmente, una versión de estudio referida al MCC del SCN para 1992, con datos de los Censos Económicos Nacionales (1992). A partir de esa experiencia, se orienta el cambio de base a 1996, del cual se ha implementado el cuadro COU y avances en las CEI, como primer esfuerzo, alcanzando la mayor consistencia que permite el COU, para los datos del año base. En los próximos años se requerirá continuar con estas labores.

Por esa razón, la estructura aplicada del SCN para la nueva base mantiene básicamente, el esquema de cuentas consolidadas de la nación (SCN 1968); sin embargo, aplica la nueva terminología equivalente del SCN 1993, principalmente, en las cuentas de capital (I-5 según el SCN 1968) y del resto del mundo (I-6 según el SCN 1968). Se presentan de manera preliminar, los avances de las secuencias de cuentas corrientes (componentes de las CEI), correspondientes a: Gobierno general y Sociedades monetarias de depósitos (bancos). En el capítulo IV se amplían detalles sobre logros obtenidos con el cambio de año base.

III. PRINCIPALES CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Se incluyen algunos conceptos y definiciones considerados de importancia para el manejo e interpretación de las estadísticas oficiales de Cuentas Nacionales. Estos han sido seleccionados y adaptados principalmente, del SCN 1993.¹

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Es un proceso mediante el cual la empresa o establecimiento (unidad institucional) combina insumos, mano de obra, equipo y técnicas de producción, para obtener un conjunto homogéneo de bienes y servicios.

ACTIVOS FIJOS:

Bienes que tiene una empresa; pueden ser activos tangibles o intangibles y se obtienen como resultado del proceso de producción, se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año. Los tangibles comprenden viviendas, otros edificios y estructuras, maquinaria y equipo y activos cultivados; los intangibles están constituidos por la exploración minera, programas de informática originales para esparcimiento, literarios o artísticos.

ACUMULACIÓN:

Es la adquisición durante un período contable de activos fijos, existencias de bienes no duraderos, tierras y terrenos, yacimientos mineros y otros activos físicos no reproducibles, activos financieros, patentes, derechos de autor y otros activos no físicos, menos la emisión de pasivos durante el mismo período, constituye la acumulación bruta. La acumulación neta es la acumulación bruta de un período contable disminuida en el consumo de capital fijo durante el mismo período.

AGENTES DE LAS TRANSACCIONES:

Son unidades institucionales residentes del país.

AHORRO:

Representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo final.

ARRENDAMIENTO OPERATIVO:

Es una actividad en la que el arrendatario adquiere el derecho a utilizar un bien duradero en un determinado período, cuya duración corta o larga no se fija necesariamente de antemano, y en el cual, el arrendador espera que su bien sea devuelto más o menos en el mismo estado en que lo arrendó.

¹ “Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), auspiciado y coordinado por el grupo intersecretarial de trabajo sobre Cuentas Nacionales” (con la participación de EUROSTAT, BM, FMI, OCDE y ONU).

ARRENDAMIENTO FINANCIERO:

Es un contrato entre el arrendador y el arrendatario, y éste último se compromete al pago de alquileres durante el período del contrato. No es considerado como un proceso de producción, sino una forma de financiar la adquisición de activos fijos, maquinaria y equipo.

BIENES Y SERVICIOS:

Son objetos físicos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derecho de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra, mediante transacciones realizadas en los mercados. Son utilizados por las unidades institucionales en el proceso de producción o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos.

BIENES DE CONSUMO DURABLES:

Es el que puede utilizarse repetida o continuamente, para el consumo durante un período igual o superior a un año.

CENTRO DE INTERÉS ECONÓMICO:

Se refiere a aquellos casos en que una unidad institucional ubicada en un país tenga alguna localización, vivienda, lugar de producción u otras instalaciones, dentro del territorio económico en el cual, o desde el cual, realiza o pretende continuar ejecutando actividades económicas por un período prolongado de tiempo.

COMPRAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR DE LOS HOGARES RESIDENTES:

Gastos efectuados en el exterior en bienes y servicios, incluidos los gastos de transporte local, por personas residentes de un país, tales como: turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

COMPRAS DIRECTAS EN EL MERCADO INTERNO DE LOS HOGARES NO RESIDENTES:

Gastos en bienes y servicios efectuados en el mercado interior de un país por las personas no residentes, como turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

COMPRAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Son las compras, menos las ventas de bienes y servicios en un país extranjero, efectuadas por los organismos extraterritoriales y para las otras utilidades directas en el exterior, del gobierno de un determinado país. Se incluye la diferencia entre la contribución de un país a las instalaciones militares conjuntas y otros proyectos específicos de defensa común y los gastos en bienes y servicios para estos fines, efectuados en el territorio interior del país que se trata.

CONSUMO DE BIENES DURADEROS:

Bienes adquiridos por los hogares que tienen una vida útil prevista, bastante mayor de un año y un valor relativamente alto, tales como automóviles, refrigeradoras y lavadoras. Las viviendas se excluyen, ya que se clasifican como activos fijos de una industria.

CONSUMO DE BIENES SEMIDURADEROS:

Bienes adquiridos por los hogares que tienen una vida útil prevista de un año o algo más, o que tienen un valor relativamente pequeño, tales como los vestidos, lencería, cubertería, herramientas de jardinería, cestos, bisutería, tostadores eléctricos, hornillos y coccinillas.

CONSUMO DE CAPITAL FIJO:

Es la disminución en el valor de los activos fijos tangibles e intangibles a consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales normales. Excluye el valor de los activos fijos destruidos por actos de guerra o acontecimientos excepcionales, como los desastres naturales. No cubre el agotamiento o degradación de los activos no producidos, como tierras y terrenos, los yacimientos mineros y programas informáticos. Mide el costo de utilización de los activos fijos valorados al precio del año (lo que costaría reponer la parte gastada en el año).

CONSUMO FINAL:

Representa el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales y colectivos de los miembros de una comunidad.

CONSUMO FINAL EFECTIVO DE LOS HOGARES:

Son los bienes y servicios que los hogares utilizan efectivamente, ya sea que se compren o se reciban en forma gratuita bajo la forma de transferencias en especie.

CONSUMO FINAL EFECTIVO DEL GOBIERNO GENERAL:

Valor de los gastos en que incurre el gobierno general al prestar servicios colectivos como seguridad y defensa, mantenimiento de la ley y el orden, salud pública, protección del medio ambiente, etc.

CONSUMO INTERMEDIO:

Consiste en el valor de los bienes y servicios insumidos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, cuyo uso o desgaste se registra como consumo de capital fijo. En el proceso de producción, los bienes y servicios se pueden transformar o consumir completamente.

CONTRIBUCIONES SOCIALES EFECTIVAS:

Son las que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales

responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales. Constituyen la parte de la remuneración a la mano de obra que no está incluida en los sueldos y salarios brutos, puesto que corresponde al pago patronal (un porcentaje del sueldo o salario), como contribución a la seguridad social en beneficio del empleado.

CONTRIBUCIONES SOCIALES IMPUTADAS:

Son aquellas en las que algunos empleadores proporcionan prestaciones sociales directamente a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos con cargo a sus propios recursos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones autónomas y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad.

CUASISOCIEDADES:

Son empresas no constituidas en sociedad, que funcionan como si fueran sociedades.

DEFLACTAR:

Cálculo utilizado para obtener, a partir de valores a precios corrientes, información a precios constantes, dividiendo los valores nominales entre un índice de precios asociado al bien o servicio compilado. Una operación relacionada es la doble deflación, en la cual se obtiene el VAB, a precios constantes, a partir de la deflación del VBP y el CI, con índices de precios respectivos.

DERECHOS DE IMPORTACIÓN:

Son pagos obligatorios recaudados por las administraciones públicas sobre los bienes y los servicios, exigibles en el momento en que los bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico; o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes. Comprenden los derechos de aduana y otros gravámenes sobre la importación que se pagan de acuerdo con los aranceles aduaneros aplicables a un determinado tipo de bien. Se encuentran especificados en la lista de aranceles aduaneros.

DIVIDENDOS:

Comprende la parte de los beneficios que las sociedades (anónimas, limitadas, cooperativas, etc.) distribuyen, efectivamente, a los propietarios del capital.

DONACIONES:

Contribuciones voluntarias en dinero o especie que reciben los hogares y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, efectuadas por las autoridades públicas, las instituciones privadas sin fines de lucro, los hogares y las empresas o unidades institucionales (sociedades y cuasisociedades).

EMPRESAS NO CONSTITUIDAS EN SOCIEDAD:

Es una unidad institucional – un hogar o unidad del gobierno – únicamente en su condición de productor de bienes y servicios, es decir, comprende exclusivamente, las actividades de la unidad dirigidas a la producción de bienes y servicios.

EMPRESAS NO FINANCIERAS (SOCIEDADES Y CUASISOCIEDADES):

Unidades institucionales dedicadas a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.

EMPRESAS FINANCIERAS:

Unidades institucionales dedicadas, principalmente, a la intermediación financiera o bien, a actividades financieras auxiliares.

EMPRESAS PRIVADAS:

Unidades institucionales en que todas o la mayoría de las acciones u otras formas de participación en el capital pertenecen a particulares y que son controladas por éstos.

EMPRESAS PÚBLICAS:

Unidades productivas de las administraciones y sociedades públicas. Se trata en ambos casos, de organizaciones pertenecientes y/o controladas total o principalmente por las autoridades públicas y que están constituidas por establecimientos que, en virtud de su clase de actividad, tecnología y modo de funcionar, se clasifican como industrias.

ENDEUDAMIENTO NETO (-):

Corresponde al monto neto que una unidad o un sector está finalmente obligado a pedir prestado a otras unidades o sectores. Representa un déficit o necesidad de financiamiento de los sectores institucionales o de la economía total y equivale a los recursos netos que los sectores y la economía, en su conjunto reciben, de otros sectores y del resto del mundo, respectivamente. Se determina por la insuficiencia del ahorro neto y las transferencias netas de capital para financiar la acumulación neta de activos no financieros.

ESTABLECIMIENTO:

Empresa o parte de una empresa situada en único emplazamiento en el que sólo se realiza una actividad productiva o la actividad productiva principal que representa la mayor parte de sus ingresos. Se considera la unidad técnica de producción más homogénea.

EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN:

Saldo que mide el resultado derivado del proceso de producción, sin tener en cuenta los pagos de intereses u otros gastos sobre la renta. Corresponde al saldo contable después de deducir del Producto Interno Bruto (PIB), los otros componentes: la remuneración de asalariados, impuestos a la producción y los productos e ingreso mixto.

EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS:

Comprenden los bienes que salen definitivamente del país con destino al resto del mundo y los servicios suministrados por unidades residentes a no residentes. También son exportaciones, las compras de no residentes en el territorio nacional, tales como: turistas, funcionarios, personas en viaje de negocios, en general, de visitantes que permanecen menos de un año en el país.